

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los países unidos!

MARK.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

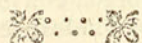
Punta Arenas, Viernes 13 de Agosto de 1915.

Número 62

«EL SOCIALISTA»

P. Arenas Vns. 13 de Agt. de 1915

Absurdo legal



No concedemos excesiva importancia al hecho de que para la primera audición de la nueva Banda de Músicos en el Teatro Municipal, se hayan distribuido invitaciones y reservado asientos especiales para la gente decente. No hay que pedirle peras al olmo y razonablemente no debemos esperar del señor Gobernador ciertos gestos de nivelación social que repugnan a su indole aristócrata y que además bien podrían ofender los sentimientos linajudos de nuestros criadores de ovejas.

Por otra parte, no es de éstas pequeñeces provincianas que se alimenta nuestra propaganda y se difunden y acreditan las doctrinas socialistas. Tenemos un concepto más elevado de la misión que corresponde a nuestro periódico en la vida local.

Esto sea dicho sin el menor propósito de menguar la enorme influencia que ha de tener el factor Banda en los destinos de éste Territorio y, por supuesto, sin desvirtuar en lo más mínimo las reseñas majistrales que talentosos críticos le han dedicado en las columnas de «El Comercio» y «Chile Austral».

Lo que nos obliga a volver en se lo sobre un tema que ha debido tratarse solamente en solfa, es un principio constitucional de igualdad ante la Ley que «La Unión», diario conservador dentro de nuestras instituciones, echa en saco roto en su artículo del 30 de Julio.

Segun ella, «los obreros socialistas, que son muy pocos, y entre éstos poquísimos los que pagan contribuciones», no deben inmiscuirse en la marcha de un servicio municipal a cuyo sostenimiento se provee con rentas municipales «que provienen principalmente, por no decir exclusivamente, de los patrones, de los propietarios y de los comerciantes.

Para «La Unión» la situación legal y moral del ciudadano ante el organismo administrativo que constituye la Comuna, debería quedar subordinada a su esfuerzo pecuniario para la marcha y conservación del rodaje social. El que no paga en moneda efectiva la cuota que a todos nos corresponde para la existencia del ente comunidad, no disfruta sino de derechos muy relativos y sus aficiones musicales no deben en ningún caso aspirar al respaldo de una luneta de platea. Las bancas del gallinero son el único refugio que puede pretender el pueblo que mucho trabaja pero nada posee.

Claro es que «La Unión» no sostiene tales principios abiertamente porque son ellos contrarios al espíritu y a la letra de nuestra legislación, pero insinúa con-

sideraciones que desvirtúan su criterio en ésta materia. Criterio que es de casta como veremos después.

En un país que se rige a sufragio universal, el régimen tributario no tiene relación con los derechos políticos y administrativos del ciudadano.

El hacendado X. que paga diez mil pesos en contribuciones no tiene más prerrogativas que el modesto obrero que no paga un solo centavo. Y esto lo sabe muy bien el órgano conservador.

La Municipalidad de Punta Arenas sostiene una Banda de Músicos a virtud de una disposición taxativa de la Ley de Municipalidades que establece la obligación de invertir una parte de las rentas en honestos pasatiempos para el pueblo que lo alejen de la taberna. Privar o limitar el derecho del trabajador a oír los conciertos de la Banda, significa contrariar el sano espíritu de la Ley.

La prensa socialista

La prensa, como el libro, y mejor aún que éste porque está más al alcance del pueblo; es un poderoso agente de civilización y de libertad. ¿Ha de parecerse menos grande porque la tiranía y todas las fuerzas de reacción la utilicen para sus fines?

¿Condenaríamos el sol y el agua que fecunda la tierra, porque nos quemen el uno con sus rayos si no sabemos protegernos de ellos, y la otra, no encauzada desvaste los campos y las poblaciones?

¿Condenaríamos el hierro, padre de la industria, que intensificando la producción derrama la

abundancia y ahorrando el esfuerzo humano prepara y hace posible la liberación del trabajo, porque la ceguera humana lo haga servir para el crimen, para la destrucción de hombres y cosas?

**

El gran error del vulgo es confundir en el mismo desdén la prensa mercantil o de affaire y la prensa que quiere ser escuela de verdad, espejos del movimiento social, de la vida colectiva.

Una y otra se repelen entre sí. Los que hacen la segunda tienen que velar porque el sectarismo que todo lo oscurece no anule la hermosa virtud, la gran fuerza de su independencia.

En la primera, cuantos lazos tendidos a la buena fé del público! ¡cuanta mentira y cuanta envuelta en la insinuación calculadamente utilitaria, en la xresión al parecer inofensiva, ¡que cúmulo de inmoralidades y de crímenes amparados con los velos de la hipocresía, por el mentido horror al escándalo!

**

La prensa modelo será la que dé al público más verdad vivida y sabida, la que no mienta por exageración sectaria ni oculte los hechos por complacencia o por móviles inconfesables.

¿Cuál, puede ser esa prensa sincera y valiente, amiga y enseñadora del pueblo sino la prensa socialista?

Reflejo de nuestra actividad, eco de nuestros sentimientos y nuestras aspiraciones, ella tiene que hallar y halla en su fuerza moral el jérmén de vida que no puede encontrar en sus escasos medios materiales.

A los compañeros

La Agrupación Socialista celebra reunion todos los Juéves de cada semana a las 8.30 p. m. en su local.

En estas reuniones se discuten temas doctrinarios y otros relacionados con la vida del obrero.

Lo que piensan los graves

Una de esas personas graves que dejan caer las palabras como sentencias me dijo anteaer que "El Socialista" es enemigo de la música, de la Banda y del señor Gobernador, porque sí, por sistema, pero sin razón. Debo confesar que en ese momento no quise contestar a mi interlocutor porque pensé hacerlo por escrito, seguro que al contestarle de esta guisa contestaría también a un número no despreciable de mentecatos graves que sostienen ese mismo criterio.

"El Socialista" no es ni puede ser enemigo de la música en sí ni de la Banda, porque la primera educa los sentimientos y hace sentir emociones estéticas hasta los mismos irresponsables y la segunda porque ejecuta la primera y la interpreta y porque sus componentes son tan obreros como nosotros en lo que respecta a sus condiciones de asalariados.

Para demostrar con un ejemplo que no somos enemigos de los músicos basta con citar que en estas mismas columnas se ha abogado porque se les mejore el sueldo, que a nosotros nos parece miserable, y se les ponga en condiciones económicas de poder vivir decentemente y con relativo desahogo porque, a nuestro juicio, de esta circunstancia depende el que tengamos música.

Los graves que sostienen que "El Socialista" es enemigo de todo por sistema, o por la razón infantil del porque sí, o por obstaculizar la labor administrativa del señor Gobernador, afirman una solemne barbaridad y demuestran no saber pensar acerca de lo que leen, pues de nuestras críticas a la primera autoridad por las tocatas privadas y en el Teatro no se desprende animosidad hacia la Banda ni dan derecho para pensar que "El Socialista" sea enemigo de la música ni del señor Edwards.

Lo único que salta a la vista es la animosidad de los graves hacia los socialistas, porque de otra manera no se puede interpretar el que se le dé un jio to cido a nuestras críticas con evidente propósito de echar sombras sobre nuestra conducta periodística.

Nuestra razón que es libérrima condena todo lo malo, inmoral e incorrecto, y nuestra pluma escribe y critica todo lo que está en pugna en nuestra razón y con nuestra moral. Esto demostrará que no criticamos por sistema, porque sí, sino por un proceso de nuestra inteligencia; y esto es precisamente lo que nos diferencia de los graves que suelen criticar por un proceso de su estómago. De ahí que el juicio del personaje grave tenga siempre una animalidad primitiva que hace reír por dentro sin uno quererlo. ¡Y pensar que éstos son los que llaman inteligentes!

¡Así anda el mundo! dijo Gracían, y desde ese tiempo el mundo no ha cambiado.

¿Por qué no te haces socialista?

He aquí obrero, la pregunta: ¿Por qué no te haces socialista?

Tú, que a la edad de diez u 11 años ya que comienzas a ser explotado en el taller, en la fábrica o en otro sitio de trabajo, siempre escarnecido por aquellos a quienes mantienes, sufriendo los improperios y las amenazas del régimen presente: ¿Crees que este mal no tiene remedio?

Piensa que desde el 1.º de Enero, hasta el 31 de Diciembre trabajas y trabajas, con un frío aterrador en el invierno; sudando continuamente en el verano, sufriendo mil privaciones, harto siempre de aguantar las injusticias de los que están al servicio del capital y que sin embargo te encuentras al fin del año con tus fuerzas desgastadas por el constante esfuerzo y sin un céntimo en el bolsillo, pensando que te esperan muchos años de sufrimiento.

Piensa que estuvistes expuesto en el trabajo a un accidente que te podía dejar inútil temporal o permanentemente para seguir trabajando o que también te podía costar la vida, porque tu patrono, en su anhelo de ganar mucho dinero, no se ha preocupado de colocar los útiles en condiciones de seguridad para "sus obreros". Piensa que con ese accidente hubieras puesto a tu familia el peligro de pasar hambre, pues también hubieras sido indemnizado por el accidente; ni tu familia tampoco, pues el patrono no tiene asegurado, ni el gobierno "demócrata" que tenemos se ha preocupado de establecer la "Ley de Accidentes del Trabajo" tan vieja ya en las naciones europeas.

Piensa que sin embargo tu patrono, en todo el año, no ha hecho más que contar el dinero en sus llenas arcas. El ha gozado de la vida, su mesa jamás careció de nada y siempre estuvo adornada de los mejores manjares; no estuvo expuesto al accidente del trabajo por la sencilla razón de que no ha trabajado, y de todos los teatros y conciertos ha visto las temporadas, así como no dejó sin visita las casas de juego, prostíbulos y demás antros de corrupción.

Y fijate obrero; tú con tanto trabajar y sufrir te encuentras en el último día del año tan pobre o quizás más que el primero y con tus energías morales y físicas más gastadas. En cambio él, tu explotador, a pesar de derrochar el dinero en toda clase de lujos y jorgorios, se encuentra al fin del año con una gran ganancia, con sus arcas repletas de capital no sudado.

Luego el vulgo dirá que es de él, pero piensa obrero [y siempre te diré que pienses, porque pensando se razona y así comprenderás que te digo la verdad], el patrono ¿cómo tiene dinero si no trabaja?

Bien comprensible está que ese dinero que tiene te pertenece por justicia y ley natural, pues tu, obrero, fuiste el que con tu sudor

y tu fuerza lo produciste.

Estando demostrando que te pertenece a tí ¿cómo es que él te lo lleva y lo disfruta?

Hé aquí, hermano del trabajo y sufrimiento, la necesidad de que te hagas socialista. Asociándose con nosotros en el partido socialista, cobijados todos los trabajadores bajo la Roja Bandera del Socialismo es como se encontrará el remedio a estas injusticias presentes.

Me dirás que todo lo que antecede ya lo sabas; pero si lo sabes ¿cómo no empleas los medios posibles para terminar con ello? O es que solo piensas dejar a tus hijos la herencia de tus padres: miserias, esclavitud e ignorancia?

Dos enemigos tiene la prensa obrera:

1. Los obreros que no la leen.
2. Los que la leen y no la pagan.

¿Es culpable o no?

Con motivo de la sustracción de fondos de las arcas municipales fueron reducidos a prisión el tercero y cuarto oficial de la Tesorería Municipal: Eduardo Buffanais y Eduardo Spencer.

Del sumario practicado por la justicia parece que Buffanais ha resultado culpable, siendo, por tanto, absuelto Spencer. Hasta aquí el asunto no se prestaria a comentarios si no fuera que con sorpresa nos hemos impuesto que al segundo, al que se ha reconocido inocente y puesto en libertad incondicional se le declara separado de su puesto. ¿Es culpable o no lo es? Si es culpable ¿por qué no se le castiga? y si no lo es ¿por qué se le castiga separándolo de su empleo?

Un castigo, por leve que sea, si es justo, solo se aplica al que ha cometido una falta; pero en éste caso tenemos lo contrario, se castiga al que según la justicia es inocente de toda culpa, porque castigo es el dejarlo sin empleo y dejarlo por ésta medida siendo víctima de las murmuraciones que se forman alrededor de su persona, pues hay derecho a creer que cuando mereció pena, es porque era culpable.

¡Si en cuestión de justicia la moral tendrá dos caras!

Una pregunta

Hacemos la salvedad que al preguntar sencillamente qué se hicieron los fondos recolectados para la adquisición del Aeroplano Magallanes, no nos guía ninguna intención malévol, ni queremos herir susceptibilidades de determinadas personas, solo lo hacemos accediendo a las reiteradas peti-

ciones de un regular número de donantes, entre los cuales [aunque no lo crea "La Unión,"] a pesar de ser tan pocos nos contamos algunos socialistas y muchos de nuestros hijos que, como alumnos de las escuelas públicas, también contribuyeron con su modesto óbolo.

Como decimos más arriba, no queremos creer que el dinero recolectado con el propósito de adquirir un aeroplano que debía llevar el nombre del territorio, haya emprendido mal camino, nó; solo pedimos que se dé una satisfacción a los que han contribuido según la medida de sus recursos. El grupo de personas, honorables todas ellas, que figuran como mayores donantes deben saber en qué estado se encuentra esa suscripción popular y el destino que se ha dado al dinero recolectado; pero no así los modestos hijos del pueblo ni los alumnos de las diversas escuelas.

Por eso creemos que la Comisión nombrada con el fin de recolectar esos fondos, se halla en el caso de dar una explicación a los que, no por haber aportado una modesta cantidad, dejan de tener derecho a pedir se les explique en qué se ha invertido, más cuando en dos años próximamente ha habido tiempo suficiente para hacerlo.

Volvemos a repetir que al acceder a la petición de dirigir la anterior pregunta no nos guía ninguna intención de zaherir a nadie por tanto, terminamos cediendo la palabra a los que se crean con el deber de usarla en éste caso.

Uno de los pocos.

Notas semanales

Los músicos en la policía secreta

Por mucho que se murmure por ahí no nos atrevemos a creer un rumor muy propalado en el público en estos últimos días porque nos parece increíble. Ello sería que con motivo de ser muy poco el sueldo con que se ha contratado a los músicos, se pretende aumentarlo haciendo que cada uno de ellos figure en la planta de la policía secreta como agentes, sin prestar servicios y haciéndolos revistar como tales, solo para los efectos del sueldo.

Si ese rumor fuera cierto sería muy censurable en nuestra primera autoridad tal conducta, máxime cuando se perjudicaría grandemente un servicio público sin que para ello haya una necesidad imperiosa, toda vez que la Municipalidad es suficientemente rica para sostener la Banda sin tener que recurrir a medios ilícitos para mantenerla.

Esperamos que esto sea un rumor malévolo y que bien pronto será desvanecido por quien corresponda, quedando, por otra parte, evidenciada la mentira y la mala fé de los que se han entretenido en propalarla.

Una obra de justicia

La idea de honrar la memoria del ilustre navegante Hernando de Magallanes, lanzada por el decano de la prensa puntarenense ha sido recojida por el Presidente de la Junta de Alcaldes y exteriorizada en la última sesión municipal con el plausible objeto de propender a su realización en forma que perpetúe en el bronce el tardío homenaje de este pueblo al descubridor del Estrecho.

Esta actitud del señor Gobernador, loable y meritoria, es doblemente simpática porque trata de coadyuvar a una obra de justicia pagando una deuda que se ha contraído con la ciencia y con la historia y porque prohija con calor una buena idea ajena haciéndola suya en lo pertinente a la práctica, cosa, esta última, que nuestra primera autoridad no acostumbra muy amenuado. ¿Será esto un signo de reacción en el señor Edwards y un principio de querer gobernar con la opinión? Si así fuera nos alegraríamos con toda sinceridad. Mejor es gobernar con todos que gobernar solo, créalo el señor Gobernador.

Por otra parte, estimamos que la suscripción pública a iniciarse posiblemente dentro de poco para costear la erección del monumento a Hernando de Magallanes, se haga entre los señores hacendados, comerciantes y grandes propietarios, porque en poder de todos ellos está la mayor riqueza, esculyendo al pueblo trabajador de dar dinero para este objeto por ser su salario tasado solamente para comer y no para procurarse placeres altruistas.

Con dinero de los ricos se debe levantar el monumento al ilustre marino peninsular, ya que los pobres hemos levantado ya el monumento de la riqueza del Territorio y acrecentado las áureas libras que suenan en la bolsa del estanciero, del comerciante y del propietario. Esto sería también una obra de justicia social que el señor Edwards y la comisión nombrada para estos trámites deben tomar en cuenta; si es que desean que la obra de justicia en proyecto sea, al realizarse, justa por todos conceptos.



Acudamos al amor, a la verdad, al bien. Regeneremos regenerándonos En la lucha por un mundo mejor, el triunfo será de los buenos ¡Abajo la fuerza!



De Redacción

—o—

“El Socialista” pide disculpa a sus lectores por el atraso con que apareció, que ha sido motivado por causas ajenas a la Administración.

COLABORACIÓN

Enseñar

al que no sabe

Señor Director:

Desde hace muchos días tengo yo el deseo de saber algo que acaso no solamente a mi interese; trato de averiguar si todo lo que se vé escrito en letras de molde en las diferentes publicaciones, está escrito con arreglo a la Gramática. Sin hallar cómo preguntario, ni a quién recurrir para que me saque de estas dudas, me he dicho a mi mismo: para preguntarlo, nada mejor que “El Socialista” y para sacarme de dudas nadie puede hacerlo con más acierto que el señor Eduardo de la Parra, que es Doctor en Letras; porque en Punta Arenas no tenemos ni practicantes en este ramo, al ménos que yo sepa, los más son apenas curanderos. Y pensarlo y hacerlo fué todo uno: Tomo “El Comercio”, del lunes 9 y leo “que el tenor Caballero daría algunos *conciertos* de canto, etc.” Yo quisiera saber si este tenor, trabajando solo, cómo trabaja, puede dar *conciertos*. O el tenor posee el don de la ubicuidad, o el cronista no supo lo que dijo.

Continúo leyendo.... “el Teatro se ha visto bastante concurrido por los aficionados al arte del canto, que se dieron cita para *aplaudir* frenéticamente al espléndido tenor, etc.... Si se dieron cita para *aplaudir*, no eran amantes del arte del canto; sino del de aplaudir, si aplaudir puede ser un arte; porque si se dieron cita para aplaudir lo mismo hubieran aplaudido a un don nadie que al espléndido señor Caballero. Sigó... “Viene el señor Caballero de Italia, donde ha permanecido cinco años en el conservatorio de Verdi, etc.” Ignoraba yo que el maestro Verdi, es o fué dueño de un conservatorio. Habla después de.... “su bien timbrada voz, en la que descuella principalmente su espléndida vocalización y la potencia de ella”. ¿La potencia de la vocalización o de la voz? Entiendo que lo que descuella en la voz (no en el tenor) es la vocalización. ¿He acertado?

Pero cuando me devanaba los sesos, si es que los tengo, por desentrañarle el sentido a lo que llevo dicho, llega un amigo, español de nacionalidad, y háceme engullir de un tirón el editorial de “El Eco de España” de fecha 2 del presente, firmado por el mismísimo Doctor de la Parra.

Habla en él de alentar a un escritor español en las nobles ideas que éste ha espuesto y termina diciendo que ellas “deben ser recojidas (no hay coma) alentadas y *traducidas* a la práctica. Parece por lo dicho, que para el Doctor son sinónimos los verbos “tradu-

cir” y “llevar”... Nos cuenta que cuando se glorificó en España el centenario de la obra de Cervantes, él fué (el Doctor) encargado para hacer la apología del inmortal autor del Quijote. Suponemos que ante la lata apología psicológica hecha por el Doctor de la Parra, debió quedar eclipsada la obra del erudito don Martín Fernández Navarrete!

Dice más adelante que chilenos y españoles “nos interesemos en que se dé el nombre de una calle al glorioso autor del Quijote”. Ya que el Doctor se interesa porque demos al autor del Quijote el nombre de una calle, podríamos llamarle Miguel de Aconcagua, o Roca, por ejemplo.

“Por mi parte —agrega— hace ya algún tiempo que preparo algo para honrar con las modestias de mis fuerzas y de mi caletre la obra colosal de Don Quijote”. El Doctor de la Parra al hablar de la “modestia de su caletre”, no hace más que poner de relieve su inmodestia; en cuanto a lo de honrar la memoria de la obra colosal de Don Quijote, no atino a formarme juicio de cuál fué la obra de mayor interés realizada por el héroe imaginario del inmortal Cervantes. ¡Doctores tienen las Letras y ellos me lo dirán!

Más adelante dice “que aquel sublime ingenio por defender a su patria contra la morisma en el golfo de Lepanto, perdió una mano de un balazo y no perdió la vida, etc.” A fé de Franqueza que no me sorprende lo que nos cuenta el Doctor de la Parra; porque yo sé de muchos que han perdido ambos brazos y no por eso han perdido la vida; y termina el acápite diciendo “que ha cincelado (Cervantes) con eternos caracteres, las excelsitudes de su genio”. Ignoraba yo, hasta que nos lo ha dicho el Doctor de la Parra, que los caracteres sirven de buril para cincelar las excelsitudes de un genio.

Todas estas dudas señor Director, que se agitan en mi cerebro, sin tener punto que le sirvan de orientación, me tienen como navío sin brújula, sin saber cómo hablar para no decir disparates y estropear la hermosa lengua del que en Lepanto *perdió un brazo y no perdió la vida*. Recurro, pues, a las columnas de “El Socialista” para que el Doctor o algún practicante siquiera, descienda hasta mí y desvanezcan las dudas anotadas más arriba.

JUAN FRANQUEZA



Ser o no ser

En cuanto socialistas que somos “movernos” quiere decir: actuar contra el régimen actual y sus deplorables consecuencias sociales. “Movernos” es trabajar contra la guerra, por la paz y por la unión de los trabajadores de todos los países contra el régimen capitalista de cada uno y todos los pueblos de la tierra. “Movernos”, es continuar nuestra labor de unión internacional. “No movernos” es ha-

cer causa común con el enemigo capital; es olvidar en el “desván de la conciencia”, en el “fondo del corazón”, las tablas de la ley socialista. Es malversar las energías propias en ajenas y bastardas luchas. Es haber dicho a los trabajadores uníos y luego, mataos. Es pedir al conflicto de intereses contrarios a los nuestros que favorezca nuestra causa. Es darse en cuerpo y alma al diablo de la burguesía, cambiar por los suyos sentimientos ajenos, armas y empresas solidarizándose con ella.

J. G. DE F.



Trabajadores

Leed *El Socialista* que es vuestro periódico.

Debéis leerlo siempre y protegerlo.

Debeis aconsejar a todos que lo lean y lo protejan para que progrese en beneficio de todos los trabajadores.

La prensa obrera es la única que os señalará rumbos hacia un porvenir risueño.

La prensa obrera no tiene interes en aduleros, porque obreros son los que la escriben y buscando vuestro mejoramiento, buscan el suyo propio.



E. Maynard

Talleres de Herreria, Mecánica y Rejas Mortuorias. Soldaduras Autogenas.

Se pega toda clase de metal roto fierro batido, fundido, aluminio, cobre, bronce, etc. quedando como nuevo.

Unica casa que cuenta con aparatos para estos trabajos.

TALLERES Calle Atacama 868.

-Avenida de la Pampa 158. Casilla de Correo 207.

Teléfono 178,

SOLEDAD CORREA DE MAGALLANES

Teléfono 351 Valdivia esq. Magallanes Casilla 285

Ofrece a precios convenientes: Harinas Chilena y Argentina varias marcas.

Maiz Argentino.

Harina de maiz.

Vinos en barriles-Mesa-Viña Coligües-Cuatro viña Blanco seco Oporto tinto y blanco.

Vinos enbote lados-Santa Rita Concha y Toro- San Pedro y Panquehue Errazuriz.

Conservas nacionales y extranjeras gran surtido.

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLEROS

Cinema Lilley

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

¡Siempre novedades!!

Cigarrillos

COMERCIO VICTORIA

y N.º 13

Son los mejores
En venta en todas partes
JOAQUIN Figueredo Y Cia

Sastrería Paris

—DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre
Avenida Colon y Rio de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekin
La casa que vende mas barato confecciones para SEÑORAS

Leopoldo Feller

Talabarteria

Accesorios para carros y coches de todas clases
Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros.
—CALLE ATACAMA—

Sastrería la Económica

—DE—

Victor M. Vargas

—Aconcagua 1.154—

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
—RELOJES DE PRECISION—
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq Balmaceda
Teléfono N.º 241

Nuestra práctica en el ramo nos permite ofrecer a Ud. en igualdad de precios la mejor carne que se expende en plaza. Los pedidos son atendidos con esmero y prontitud.

Ventas por mayor y al detalle



Taller de Hojalatería

—DE—

PEDRO HIDALGO

CALLE ACONCAGUA
ENTRE ERRAZURIZ Y ARAUCO

Me encargo de todo trabajo concerniente al ramo.

Instalaciones de cañerías de agua potable y desagües y toda clase de composturas.

Golejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacen de mercaderias en jeneral por mayor y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrerería
Perfumería
Calle Roca.

Muebleria y Carpinteria

DE

Avila y González

Depósito permanente de ATAQUES

Talca entre Errázuriz y Colchagua

Nueva Sastrería Magallanes

de Salvador Morvello

Pongo en conocimiento del público de Punta Arenas, que en mi taller de sastrería recibo toda clase de obras concernientes al ramo.

Corto y coso: fracs: jaquets, levitas, sobretodos, pantalones, chalecos de fantasía, etc.

Hago toda clase de composturas y reformas.

Calle Aconcagua N.º 1220

(Al lado de la Pastelería La Colonial)

“La Necesaria”

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Sarmiento Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderías exatamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos países de origen. ¡Al Público! Para darle facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento de 5 por ciento, a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. Vender bueno y barato es nuestro lema.

